

San Vicente, **22 AGO 2023**

RESOLUCIÓN (CS) N° 120 - 2023

VISTO el Expte. N° 381/2023; y

CONSIDERANDO:

QUE, el Rector de la Universidad ha propuesto la designación de la profesora licenciada María Angélica EMATEGUI como Coordinadora de la Carrera de Licenciatura en Nutrición del Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad, en virtud de los antecedentes y por los motivos que estima corresponder.

QUE, lo solicitado fue puesto a consideración del Consejo Superior en su Sesión Extraordinaria N° 01/2023 la cual se llevó a cabo en fecha 22 de agosto de 2023.

Lo dispuesto por el Estatuto de la Universidad Nacional del Alto Uruguay y la normativa vigente.

QUE, por ello:

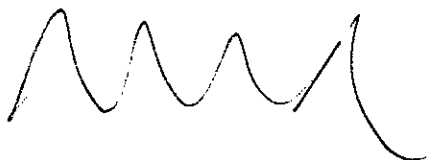
**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTO URUGUAY**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: DESIGNAR a la profesora licenciada María Angélica EMATEGUI, DNI N° 27.616.570, como *Coordinadora de la Carrera de Licenciatura en Nutrición* del Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Alto Uruguay, a partir del 22 de agosto de 2023.

COPIA FIEL
SEROSKI CRISTIAN
AREA DE RESOLUCIONES
Universidad Nac. del Alto Uruguay

ARTÍCULO 2º: REGISTRESE, notifíquese a la interesada, dese amplia difusión en la comunidad universitaria, comuníquese, archívese.



NICOLAS ROBLEDO LOZA
SECRETARIO DEL CONSEJO
SUPERIOR ART. 31
ESTATUTO UNIVERSITARIO

18/02/2023 S. Ech. 121



Cr. FERNANDO J. SEMCZUK
RECTOR
Universidad Nac. del Alto Uruguay

COPIA FIEL

BRDOSKI CRISTIAN
AREA DE RESOLUCIONES
Universidad Nac. del Alto Uruguay